

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las opresiones y todos los espantos, siempre de donde vieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico publica con preferencia los artículos de la opinión popular, de la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basados en el progreso del desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápida y pronta a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza con los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUBSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones de España de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	50 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES VUELTOS: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESCRIBANAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

EL UNIVERSO. — PÉREZ MEGIAS Y VALLEJO. — ZACATIN, NÚM. 9 —

La DIFTERIA y el ORUP.
Se curan infaliblemente con la SOLUCION DR. PONEDA.
Pedid prospectos.—De venta en todas las buenas farmacias
Depósito en esta provincia, farmacia de Ortiz Pajazon, San Jerónimo 13.

Los labradores de remolacha.

Hermoso espectáculo ofrecían el domingo los salones del Círculo de labradores! Solicitos estos al llamamiento que se les hiciera para tratar la cuestión más trascendental y de que depende el engrandecimiento de la industria azucarera que, iniciada ha poco en Granada, se ofrece como el elemento más poderoso que ha de regenerar nuestra agricultura y nuestro comercio, veíase allí una concurrencia considerable, guiada por iguales fines, por idénticas aspiraciones, tan nobles como levantadas.

Conocidas son de todos, las diferencias que desde hace algún tiempo existen en Motril, entre cañeros y fabricantes; pues bien, esas mismas diferencias comienzan a iniciarse en Granada y por eso los labradores de remolacha, con un perfecto sentido práctico, han instalado su Círculo, se han unido compactamente, acuerdan las bases de sus relaciones con los fabricantes e identifican todos, trabajan por el mejoramiento de la clase, la más respetable y la que simboliza la riqueza de una localidad que como esta, es preferentemente agrícola.

Porque los labradores en sus reuniones, se ocupan ahora tan solo de resolver el problema difícil que se les presenta, de la forma de contratos con los fabricantes; que después fijarán su atención en todo aquello más útil, más provechoso y benéfico, para la agricultura en general.

No pueden ser más loables los propósitos; y del interés que los labradores revelan y de armonía y unión que entre ellos existe, solo es de esperar que pronto se vean realizados.

Hoy por hoy, sus pretensiones cerca de los fabricantes, parece probable sean reconocidas, sino en la fórmula misma propuesta, pero siempre de modo que los intereses del labrador, no se lastimen en lo más pequeño; porque no otra cosa tampoco pueden desear los fabricantes, que ya han demostrado un espíritu de concordia, digno de encomio y aplauso.

Y no podía ser de otro modo. Si se iniciara una cruda guerra entre labradores y fabricantes, como ha sucedido en Motril, el resultado sería solo perjudicarse unos y otros y perjudicar a una industria que días tan prósperos promete.

Un temperamento de templanza, un buen deseo de ambas partes, es lo que únicamente puede llevar a todos al fin que persiguen.

Los fabricantes están unidos, los labradores también; aquellos representan una sola tendencia, giran bajo un mismo criterio, como inspirados en una sola idea obran también estos; atienden, pues, unos las razones de los otros, y armonizando los intereses de aquella y esta parte, logren el engrandecimiento de la industria que ha de devolvernos la sabiduría de vida que otros tiempos fecundaba la agricultura y el comercio granadinos.

Una procesion en Granada.

Por entre la multitud apiñada avanzan dos hileras de puntos luminosos que oscilan con la brisa y marcan extraños reflejos en las copas frondosas de los álamos. Vistos desde lejos aquellos puntos parecen inmóviles y a igual distancia unos de otros como las estrellas del cielo en noche despejada. Mas allá se ve la cumbre de un santo encerrado en vistoso faal de flores, y tras ella otras imágenes adornadas también lujosamente. Como sordo rumor de mar tranquilo se escucha el ruido indefinible que producen las aglomeraciones de gente y como notas más subidas que se elevan sobre aquel ruido, toque de cornetas, sonar de músicas, estallar de cohetes y repicar de campanas.

Es la procesion del Cristo de la Yedra, que por la calle Real de Cartuja desemboca en el Triunfo. La extensa explanada resulta fantástica como una creacion de Hofman. Junto a la cabellera columna que sostiene la imagen de la Concepcion, arden bengalas multicolores, cuyo fulgor reflejándose sobre los muros de

los edificios los envuelve a veces en esa luz pálida que soñamos en los paisajes del cielo, y otras les hace aparecer con los resplandores rojos del incendio; y sobre el fondo luminoso se agitan y mueven sombras indecisas semejando fantasmas impalpables y silenciosos.

Torció la comitiva por la carretera del ferrocarril y por la calle de la Almona salió a la de San Juan de Dios, profusamente iluminada con faroles y bengalas. Allí se detuvieron las imágenes y se arremolinó la gente en derredor de las andas, mientras se quemaban varios juegos de pitecchia que inundaron con un diluvio de chispas la calle, al mismo tiempo que en el cielo marcaban blancuquinas estelas los cohetes deshachos al estallar en lágrimas ardientes y menudas.

Volvió de nuevo al Triunfo y pasó por frente al arco de Elvira, en cuyo paraje alcanzó su mayor lucimiento y ofreció perspectiva admirable. En primer término un océano de luz blanca, roja y azulada filtrándose caprichosamente por entre las hojas de arboleda; el pueblo descubierta, arrojada, rezando con fervor y vitoreando entusiasta; el conjunto de la fé cristiana y las galas del arte, y después tras la antigua Bib-Eiveira, donde encuadraba como en gigante marco, una mancha negra, otro océano de roubras, calles tortuosas y empinadas, el viejo barrio moro, caído, silencioso, sin participar de aquella alegría, parapetado detrás del rojizo murallon, donde iban a apagarse las oleadas de entusiasmo y fé religiosa, como en otro tiempo se embotaron las lanzas cristianas sobre las ferradas planchas de su puerta.

Aquel contraste de la luz con la sombra, de la alegría con la tristeza y de lo pasado con lo presente, atesoraba inmensa poesía y cautivaba el espíritu. La imagen del Cristo de la Yedra paró un momento frente a la desmantelada fortaleza árabe, extendiendo hacia ella los abiertos brazos.

Un extraño tropel de figuras fantásticas se dibujó entonces sobre la rojiza puerta. Vagaron corto espacio en el foco de luz como figuras de caleidoscopio y huyeron luego precipitadamente hasta cubrirse con el manto de tinieblas de la noche.

Eran los genios islamitas guardadores de la puerta, que despertados de su sueño de siglos por el rumor cristiano de la procesion, huyeron desparvoridos a sus ocultas viviendas de las colinas del Albaicin.

Llegó, por último, la procesion a la ermita y fueron desapareciendo, al entrar, en ella las luces, los estandartes y las imágenes. Callaron las músicas y las campanas, retiráronse las comisiones oficiales y desfilaron las hermandades. Se cerró la puerta del santuario, y todo aquel bullicio fué apagándose y perdiéndose hasta quedar extinguido, como se borran los recuerdos y se desvanecen las esperanzas.—F.

Miscelánea

En el Círculo de labradores.

Los labradores se reunieron anteayer en el Círculo que tiene instalado en el segundo piso del café de la Alameda. Habían de acordar las condiciones en que debía ofrecerse la remolacha a los fabricantes de azúcares; y como se esperaba tratándose de cuestión tan importante, base del desarrollo de una industria, que, tanto ha de contribuir a la prosperidad de Granada, la concurrencia fué numerosa.

La Junta directiva, que ya había hecho un detenido estudio sobre el particular, inspirada en la armonía de los intereses de productores y fabricantes, sometió a la consideración de aquéllos las bases siguientes, para los contratos entre unos y otros, bases que fueron aprobadas.

- Há aquí las bases:
- 1.ª Que el precio de la tonelada de 1000 kilos, será de 60 pesetas dando la semilla el fabricante, ó de 35 pesetas proporcionándose la semilla al labrador.
 - 2.ª Que la forma del pago será por liquidaciones quincenales, abonando en el acto cuando no exceda de 1000 pesetas, y á

quince días fecha cuando exceda de esta cantidad,

3.ª Que el plazo para entregar la remolacha será desde 1.º de setiembre al 15 de noviembre; y las que se entreguen desde esta fecha en adelante, tendrán un sobreprecio de 5 pesetas en tonelada.

4.ª Entregar la remolacha en buenas condiciones de limpieza; no pudiendo hacerse en este concepto descuento de ninguna clase; y si el fabricante considera que el fruto no está en las referidas condiciones, que se ponga de acuerdo con el labrador, y caso de no llegar al acuerdo, éste las retirará de la fábrica.

5.ª Con el objeto de evitar abusos se estipula que ningún labrador podrá solicitar, ni la fábrica acceder a mayor precio del señalado.

Como se vé, los labradores de remolacha rechazan la escala gradual, que a su entender les perjudica; si bien en la reunion de ayer hubo quien la defendiera, ofreciéndola como fórmula única para resolver las diferencias que puedan originarse con los fabricantes. Nosotros creemos, ahora como siempre, que la escala gradual, en cualquiera forma que se establezca, es el medio más lógico, racional y justo para obtener la armonía de todos los intereses; y creemos también que este procedimiento, que concebimos el mejor, llegará a imponerse cuando la práctica y la experiencia demuestren a todos sus indiscutibles ventajas.

Para gestionar una de estas, la aceptación de las bases, fué comisionada la Junta directiva, que recibió para llenar este cometido amplios poderes de los asistentes; poderes que se trata sean de los labradores todos, á cuyo fin se decidió que por los representantes de los pueblos recojan de los labradores la firma de su adhesión al acuerdo.

Concejales. Han sido repuestos en sus cargos los concejales del ayuntamiento de Velez Benaulilla D. José Rodríguez Jimenez, D. Antonio Padial Vega, D. Ramon Páramos Illescas, D. Francisco Garcia Rodriguez, D. Antonio Diaz Espadas y D. José Rodríguez Rodriguez, habiendo cesado los interinos D. Francisco Páramos Cobos, don Antonio Montero Padial, D. Juan Montero Padial, D. Cecilio Escobar Quavedo, D. Antonio Marquez Padial y D. Salvador Vega Panizo.

—El ayuntamiento de Huescar ha admitido la dimision al concejal D. Hilario Fernandez Martinez.

—Habiendo renunciado sus cargos el primero y segundo tenientes de alcalde de Velez Benaulilla, D. Francisco Páramos Cobos y D. Antonio Montero Padial, han sido elegidos para sustituirles D. Francisco Páramos Illescas y D. Juan Castillo Bautista, respectivamente.

—El ayuntamiento de Daifontes ha admitido la renuncia á D. Antonio Martinez Ruiz de los cargos de alcalde y concejal, habiéndose encargado interinamente de la alcaldía; el primer teniente D. Antonio Lahoya Martin.

Devolucion de fianza. Habiendo fallecido D. Juan Mariano Algaba y Trillo Figueroa, registrador de la propiedad que fué de esta capital, se vá á proceder á la devolucion de la fianza que tenía prestada. Las personas que tengan que ejercitar algún derecho contra esa devolucion, pueden hacerlo.

Feria en Huescar. En esta poblacion se verificará la feria de costumbre desde el 15 al 22 de este mes.

Con tal motivo, el Sr. Gobernador ha dispuesto aumentar accidentalmente con dos parejas, la Guardia civil de aquel puesto.

Gobernador. En el tren correo de hoy han salido para Madrid, el gobernador civil señor Acázar, quedado encargado del mando de la provincia, el secretario del Gobierno D. Apolinar Plaza

Intento de robo. El sábado último, un vecino de esta capital que se encontraba en

Ugijar, se abalanzó sobre el que lo es de Cástaras José Guardia Ruiz, con el propósito de robarle.

Al azar quise que pasase en aquel momento por el sitio de la ocurrencia el cabo de la Guardia civil de Larolas, Santiago Martin, con otro individuo del cuerpo, y se pudiera evitar el robo, quedando detenido el mal hechor, que dijo llamarse Nicolás Ibañes Baños.

Robo en Orgiva. En la madrugada del 7 del actual se cometió un robo en la posada de Galdemano, de Orgiva.

Los ladrones fracturaron una despensa donde la dueña de la posada Isabel Morillas Terron guardaba los fondos, y se llevaron 075 pesetas.

La Guardia civil de aquel puesto, haciendo averiguaciones, ha venido en conocimiento de que los autores del robo fueron un hijo de la robada y un amigo suyo, conocido por el Pico, los cuales fueron puestos en la cárcel.

Se les detuvo el día 8, en el sitio llamado Rio sucio.

Personal. El oficial segundo de la estacion telegráfica de Almería, D. Francisco Tovar Becerra, ha sido trasladado á prestar sus servicios en la de Motril.

—Ha sido declarado cesante el aspirante de tercera clase, administrador de la estafeta de Iznalloz, D. José Carrasco Perez.

—Ha sido nombrado interinamente, aspirante de tercera clase, con destino á la estafeta de Lanjaron, y sueldo de 750 pesetas, D. Baltasar Mingorance Moya.

—Para desempeñar la estafeta de Iznalloz, ha sido designado D. Eduardo Aguilera, que servía en Lanjaron.

Contribucion. Para el cobro del primer trimestre se han señalado los días 14 y 16 en Cojáyar, Cádiz y Fornes.

Propuesta. Para componer la junta local de primera enseñanza de los Ogjares, han sido propuestas las ternas siguientes:

- 1.ª D. José de la Plata Martin, D. José Martin Molina y D. Antonio Molina Jaldo.
- 2.ª D. José Maria Junco Clavero, D. Antonio Hernandez Ros y D. Antonio Jaldo Garcia.
- 3.ª D. Antonio Molina Jaldo, D. José de la Plata Martin y D. José Martin Molina.

Junta de Beneficencia. Para el día 15 del corriente ha sido convocado la Junta provincial de Beneficencia, en el despacho del Gobernador civil.

Médico auxiliar. Por la secretaría de gobierno de la Audiencia de este territorio, se anuncia la vacante de la plaza de médico auxiliar de la administracion de justicia y de la penitenciaría del juzgado Ronda, en la provincia de Málaga, que ha de proveerse por concurso con arreglo al real decreto de 26 de diciembre de 1889.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el término de quince días.

Multas. El señor Gobernador ha impuesto multa de 500 pesetas al ayuntamiento de Pulianillas, por su desobediencia á realizar en la Caja de primera enseñanza los ingresos que se le tienen ordenados.

—No habiendo satisfecho los ayuntamientos de Cádiz, Belicena y Purullena las multas que les fueron impuestas por no tener satisfechas las atenciones de la enseñanza, el señor Gobernador ha interesado de los respectivos jueces que procedan á la exaccion de dichas multas, á cuyo efecto serán embargados los bienes de los concejales.

Incendio. Ayer á las doce se produjo un ligero incendio en la Cateria de la fabrica de azucar que el Sr. Guerrero tiene en Atarfe, pudiéndose apagar á los pocos momentos gracias á los esfuerzos que hicieron para ello los operarios que allí se encontraban.

Las pérdidas materiales son de poca importancia.

Mutacion de fondos. El señor Delegado de Hacienda ha dirigido un oficio al Gobernador civil manifestándole que, de

conformidad con lo denunciado por el vecino de Huélago don Juan Hervas Oller, entendiéndose que el ayuntamiento de dicho pueblo ha cometido malversacion de fondos.

Situación violenta.

La Sucursal del Banco de España en esta provincia ha encargado al ayuntamiento del Padul la cobranza de la contribucion territorial, industrial y de sal por atrasos, para lo cual nombró el Ayuntamiento un comisionado ejecutor de apremios, que en union del alguacil, portero y testigos, procediese á la cobranza.

Más como quiera que entre el vecindario ha circulado el rumor de que dichas contribuciones no deben recaudarse por haberlas perdonado el Gobierno, ocurre diariamente que al llegar los cobradores á la casa de los contribuyentes, estos los apostrofan y hasta los tratan de ladrones y de pillos, no dejándolos entrar y resistiéndose por la fuerza á que se practiquen embargos.

Por esta razon, el Alcalde ha dispuesto que se suspendan por ahora los apremios, y ha pedido al Gobernador que para poder continuarlos envíe algun refuerzo de Guardia civil, á lo que ha accedido el Sr. Alcazar.

Junta de asociados. La de Nigüelas ha quedado constituida en esta forma:

Primera seccion. D. Juan Pedro Ruiz Robles, D. Isidro Gutiérrez Rodríguez y don Diego Solier Merino.

Segunda. D. Manuel Lopez Maldonado, D. Antonio Collantes Figuerola y D. Joaquin Robles Alarcon.

Tercera. D. Manuel Perez Juarez, don Antonio Gonzalez Fernandez y D. Guillermo Fernandez Robles.

Soldados. Han sido declarados soldados sorteaables los mozos Cándido Romero Cortés, de Lujar; Antonio Lopez Galdeano, de Albuñol, y Bienvenido Canuto Vela, de Yátor.

Maestros. El señor Rector ha autorizado á la maestra de Peligros doña Santa Nuñez para que curse en la Escuela Normal el cuarto año de la carrera.

Para sustituir á dicha profesora ha sido nombrada suplente doña Filomena Martínez.

Pequeñas noticias. El día 20 se sustituirán en Orgiva las especies de consumo, bajo el tipo de 24.252'02 pesetas.

—Están terminados los repartimientos de consumos de Cástaras y Narila.

Irregularidades. El ayuntamiento de Huescar, reunido en sesion para examinar la gestion de su antecesor, ha acordado denunciar á la primera autoridad de la provincia varias irregularidades de importancia, á fin de que, si lo estima oportuno, mande girar una visita de inspeccion.

La viruela. Nos dicen de Campotéjar que ha ocurrido un caso de viruela, habiéndose reunido con tal motivo la Junta local de Sanidad, para tomar las precauciones convenientes á fin de evitar el desarrollo de la epidemia.

Fiestas en Albuñan. Con más brillantez que los años anteriores se han celebrado las fiestas públicas en honor del patrono San Francisco de Asis y de Nuestra Señora del Rosario.

En la noche del 4 de este mes se quemó un precioso castillo de fuegos artificiales preparado por el hijo del pirotécnico de Guadix D. José Romero, y en las dos sucesivas se sacaron procesionalmente por las calles del pueblo las imágenes de los santos, cantando el Rosario los vecinos, acompañados por la orquesta de la Hermandad de la Aurora. Durante el trayecto de la procesion se dispararon multitud de cohetes y varios juegos de pirotécnica.

Las funciones en la iglesia estuvieron muy lucidas, habiendo predicado en ellas el canónigo Lectoral de la Catedral de Guadix don José Aguilar Vela, y habiendo asistido los canónigos de la misma iglesia D. José y don Antonio Ortiz Lopez, el cura de Cogollos de Guadix D. José Rodríguez Fernandez y el teniente D. Juan Gomez Garcia.

Por las noches se organizaron bailes en casa del alcalde D. José Hidalgo Sanchez, luciendo sus galas sus preciosas hijas Emilia y Aurelia y las demás muchachas del pueblo.

El ayuntamiento y los mayordomos don Juan Cobo Rivas, D. Juan Garcia Garcia, don José Hidalgo Sanchez y D. Cayetano Garcia Gomez han sido los organizadores de dichas fiestas.

Viajeros. Ha regresado de Valladolid el presidente de la Audiencia de Granada don Joaquin Maria Alvarez.

—Se encuentra en esta capital don Pedro Figuerola Rubio, oficial primero del Consejo de Administracion de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Papel sellado. Se nos da queja de que en las expendedorías de papel sellado faltan pliegos de diferentes timbres.

Esto perjudica y entorpece la marcha de

muchos negocios, y por tanto llamamos la atencion del Sr. Delegado de Hacienda, á fin de que procure corregir la falta.

Fiestas en Cijuela. Se han celebrado fiestas públicas en Cijuela.

El día 6 por la noche se quemó un castillo de fuegos artificiales, al que asistió numerosa concurrencia de los pueblos limítrofes.

El 7 se verificó la funcion religiosa, á la que asistieron muchos clérigos, predicando el Sr. Bachiller y concurriendo una música de capilla y la banda del Hospicio.

Por la noche hubo procesion de la Virgen del Rosario, patrona del pueblo, recorriendo las principales calles y quemándose en el trayecto palmas, cohetes y luces de bengala.

Teatro Principal. El sábado 18 del corriente dará su primera representacion la compañía que dirige don Antonio Vico, habiendo elegido el drama de don Pedro Calderon de la Barca, refundido por don Adalardo Lopez de Ayala, titulado *El alcalde de Zalamea*, y para debut del primer actor cómico Sr. Llorens la graciosa comedia en un acto, *El sueño dorado*.

Desde Almuñecar. Según se dice, trátase de solicitar autorizacion para construir el verano próximo un magnífico balneario en la playa de la Puerta del Mar. Ya están terminados los planos, y es seguro que dicho establecimiento resultará elegante, cómodo y espacioso.

—La vega va mejorando á causa de que el tiempo se sostiene caluroso, lo cual hace esperar que la cosecha de caña dulce sea algo mejor de lo que se esperaba.

La colonia escolar. El facultativo don Francisco Restoy Jimenez ha terminado la hoja antropológica de la colonia escolar veraniega.

Por los datos recogidos en dicho trabajo resulta que todos los colonos han aumentado en peso y estatura, con especialidad dos de ellos, las niñas Carolina Clerambó y Eduarda Reina.

Hé aquí los datos referentes á ellas: Peso en libras á la ida, la primera 68 y á la vuelta 73 3/4.

La segunda pesaba 90 3/4, y ha llegado á 99 1/4.

De los niños que han experimentado mayor aumento podemos citar á Francisco Puente que pesaba 46 y 1/2 libras y hoy pesa 52 1/4 y á Fernando Martinez que ha aumentado 5 1/4 libras.

La hoja contiene otros datos curiosos, entre ellos los de la circunferencia mamilar ó torácica en que han resultado beneficiados niños y niñas.

Cabe observar en el documento facultativo del Sr. Restoy, que los niños y niñas pobres y enfermos, han sido más beneficiados que los dos colonos hijos de la iniciadora de la colonia señora de Dávila, lo cual se explica por que viven con mayor desahogo y en mejores condiciones higiénicas, y no estaban tan necesitados de aspirar las brisas marinas y los aires del campo. Dichos dos colonos han ido acompañando á su virtuosa madre costeándose los gastos á expensas de su familia.

Pesaban á la ida 68 3/4 y 8 1/2 libras y á la vuelta 71 y 81 3/4 respectivamente.

La procesion de anteanoche. Anteanoche se verificó la procesion del Cristo de la Yedra, á que nos referimos en primera plana, asistiendo á ella un gran número de fieles con vela, fuerzas de la Guardia civil, el cuerpo de Bomberos, una banda de cornetas, las músicas del Hospicio y del regimiento de Córdoba, la Hermandad del Cristo y una comision del Ayuntamiento presidida por el alcalde.

El acto resultó mucho más brillante que en años anteriores, siendo digno de aplauso el gran esfuerzo realizado por la Hermandad y su mayordomo D. Tomás Guiral Amigó.

En casi todos los balcones del tránsito se quemaron con profusion bengalas y cohetes, y en la calle de San Juan de Dios, varios arbolillos de mucho gusto.

La concurrencia fué muy numerosa, llamando poderosamente la atencion el elegante adorno de flores que ostentaban los pasos de San José, la Virgen de los Dolores y el Cristo de la Yedra.

La procesion terminó á las nueve de la noche.

Las cédulas personales. Por los agentes encargados de la expedicion de cédulas á domicilio se han recorrido ya las parroquias de San Justo, las Angustias y el Sagrario, ocupándose actualmente en las de San Matías, San Gil y la Magdalena.

El plazo para adquisicion de cédulas personales sin recargo, terminará el 30 de este mes.

En Calderon de la Barca. La veldad segunda que se celebró el domingo, resultó brillante. Las luces, los suaves acordes de la orquesta, el ir y venir de las parejas,

las risas y las frases ingeniosas, revelando la alegría y el contento, todo cooperaba á perfeccionar el cuadro fantástico que la sala ofrecia.

“Calderon de la Barca,” cuenta con más socios cada dia.

En algo se han de conocer los esfuerzos que por la sociedad hace su Junta directiva.

Queja. Los vecinos de la calle de Fábrica Vieja se lamentan del estado en que se halla el pavimento de ésta, una de las más transitables de la capital.

Trasladamos la queja al señor Alcalde.

Desde Soporújar. El día de San Miguel celebró la primera misa el presbítero don Angel Delgado, predicando D. Fernando Romero.

—En Orgiva se verifica el mercado de ganados con buena demanda, especialmente en ganado vacuno y de cerda, verificándose en general la exportacion para las provincias de Murcia y Valencia.

—Es digna de elogio la conducta observada por el párroco que ha sido de Caratúnas D. Juan Bustos Carrascosa, durante el corto tiempo que ha desempeñado aquella parroquia. Despues de los reparos que ha hecho en la iglesia de dicho pueblo y en la del anejo Bayacas, ha compuesto el órgano, que estaba inservible, ha comprado esteras para los dos templos, así como colgaduras y otros objetos propios del culto, entre ellos varias coronas de plata para las imágenes que no las tenian.

Al cesar en el desempeño de la referida parroquia para tomar posesion de la de Turron, adonde ha sido trasladado, ha entregado á su sucesor la cantidad de sesenta duros, como sobrante de las sumas recaudadas para las obras de fábrica y culto.

—Ha regresado á Soporújar el rico propietario D. Francisco Perez.

—Procedentes de Loja y Granada, respectivamente, han llegado á Soporújar don Antonio Garzon Perez y su padre político don Fernando Martinez Mendoza.

Concierto. El jueves próximo se verificará el anunciado á beneficio de la señorita doña Laura Oativeros, alumna de sexto año de piano del Conservatorio de Madrid.

Suprimida la pensión que dicha señorita disfrutaba para seguir su carrera en la Corte y siendo de todos conocidas las excepcionales aptitudes que ofrece para constituir mañana una gloria del arte, es de esperar que dicha velada proporcionará con el concurso de los buenos granadinos, un medio que facilite la realizacion de aquellas justificadas esperanzas.

Hé aquí el programa:

- Primera parte.*
- 1.º Obertura de Ruy Blas. *Mendelssohn.*
A dos pianos, por la Srta. de Oativeros y el Sr. Vidal.
 - 2.º (a. Primer Tiempo de la sonata 6.ª. *Dusseck.*
(b. La Fileuse (estudio). *Raff.*
Por la Srta. de Oativeros.
 - 3.º Variaciones á dos pianos, transcripcion de Saint-Saens. *Beethoven.*
Por la Srta. de Oativeros y el Sr. Vidal.
 - 4.º (a. Sur le Lac. *Gobar.*
(b. Mazurka. *Popper.*
Por el Sr. Ruiz de Tejada.

- Segunda parte.*
- 1.º Invitacion al vals. *Weber.*
A dos pianos, por la Srta. Oativeros y el Sr. Vidal.
 - 2.º (a. B. llade I. *Chopin.*
(b. Imprimtu-Vals. *Raff.*
Por la Srta. Oativeros.
 - 3.º (a. Thém: russe. *Franchomme.*
(b. Chausson hongroise. *Danckler-Delsat.*
Por el Sr. Ruiz de Tejada.
 - 4.º Tarantela á dos pianos *Heller.*
Por la Srta. de Oativeros y el Sr. Vidal.

Nota. Acompañará al piano el Sr. Vidal. Los precios de localidades, son los siguientes:

Plateas y palcos de proscenio con cuatro entradas, 70 reales; plateas y palcos principales con cuatro entradas, 60; proscenios segundos con id., 60, palcos segundos con id., 40; butaca con entrada, 10; delantera de platea, de palco general, de galería general y de señoras, con entrada, 8; asiento de id. id. id., 6; delantera de paraiso, 5; entrada general, 4. El despacho de billetes estará instalado en el domicilio de D. J. Paso, San Anton 49; de tres á cinco de la tarde.

La salud en Jun. Nos dicen que la salud de este pueblo se encuentra gravemente alterada, predominando las epidemias de angina diftérica y viruela, de las que hay muchos enfermos. Solamente en los meses de agosto y septiembre últimos han ocurrido 20 defunciones, siendo así que el término medio de las

defunciones anuales no ha pasado nunca de cinco á seis, pues se trata de una localidad de escasísimo número de almas.

Urge que las autoridades locales y provinciales se ocupen de este asunto, pues hay que evitar que la salud del vecindario llegue á tomar un carácter más grave.

Junta de Instruccion pública. El día 20 de este mes debe celebrarse sesion la Junta provincial de Instruccion pública, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Permuta. Han solicitado permutar sus destinos, los maestros de Cádiar y Laroles, D. José Yebra y D. Francisco Sanchez, respectivamente.

Fuga de navios.

Nos dicen de Alcúdia de Guadix que en la noche del viernes último se fugó de la casa paterna una linda jóven, al mismo tiempo que su novio tambien huía de su domicilio. Se ignora dónde habrá puesto su nido la amorosa pareja.

Con tal motivo se nos asegura que en el corto espacio de dos meses han hecho lo propio cuatro muchachas, cuyos galanes no pueden contraer matrimonio por estar sujetos á responsabilidad de quintas.

La iglesia de Alcúdia. Continúan los trabajos de reparacion en la iglesia de Alcúdia de Guadix.

Para ayuda de su reconstruccion ha regalado don Rufino Rascon, vecino de Madrid, dos magníficos molinos que posee en la inmediata villa de Aldeire.

Alumnos internos. En la Facultad de Medicina de esta Universidad se hallan vacantes dos plazas de alumnos internos de número y diez supernumerarios, con destino al servicio de las clinicas.

Dichas plazas, de las cuales las dos primeras se hallan dotadas con el sueldo de 462'50 pesetas, se han de proveer por oposicion. Para aspirar á ellas se requiere: Primero: tener el título de Bachiller y tener aprobado el primer curso de facultad de Medicina, que comprende las asignaturas de Anatomía descriptiva, Histología é Histología química, normales y Técnica anatómica ó ejercicios prácticos de diseccion. Segundo: ser alumno oficial de la Facultad en el curso actual.

Los ejercicios consistirán:

- 1.º En una operacion anatómica sacada á la suerte de entre las que designe el Tribunal.
- 2.º En responder á tres preguntas, dos de Cirugia menor y otra de las asignaturas propias de la Carrera que el opositor tenga aprobada.

Esta oposicion da derecho á los agraciados con las plazas de supernumerarios para ascender á las plazas de número que vacuen en lo sucesivo, por orden riguroso de la clasificacion que haga el tribunal.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la secretaría de la Universidad, dentro del plazo de treinta dias.

El impuesto de consumos.

El odioso é irritante impuesto de consumos, reconoce como causa principal el estado aflictivo porque atraviesa nuestra provincia. Difícil el comercio por los escasos medios de comunicacion, en la mayor postacion de la agricultura, única riqueza de este rincón olvidado de los gobiernos, sin amparo ni proteccion de nadie, aquella carga del Estado, levanta cada dia mayores protestas.

Y eso no es ciertamente aquí tan solo, sino que en toda España es considerado ese impopular impuesto, como vejamen y como medio de acabar con los contribuyentes y destruir la riqueza de la nacion.

Pueblos enteros están en la miseria y á la postre, comprenderán los gobiernos la grave falta que cometen sosteniendo los consumos.

¡Pero cuando llegará este dia! **Inhumaciones.** En el cementerio se sepultaron anteayer diez cadáveres: dos de mujeres y ocho de párvulos.

La matricula de la Económica. El día 15 termina el plazo para la admision de matrículas en las escuelas que costea esta real corporacion, y el día 16, á las seis de la tarde, tendrá lugar la apertura de las clases.

El número de inscripciones hechas hasta la fecha, asciende á 300 y á 90 el de alumnas matriculadas.

Buena cifra. Según cálculo, en 12.000 marjales de tierra no se cultivará la remolacha, en otras condiciones que no sean las incluidas en las bases acordadas el domingo por el Círculo de labradores.

Industrial. El inteligente sastré don Enrique Garcia, sucesor de Gil, que segun tenem s entendido trasladó su residencia á Madrid, acaba de llegar á esta capital despues de haber adquirido excelentes surtidos en Inglaterra y Francia, para dedicarse de nuevo á su industria.

IMPRESIONTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.

CHOCOLATES



DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndase en toda España á los precios de 23, 25 y 33 pesetas libra, con envase de alta y á la ramilla.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

Gran bazar de camas
ALHÓNDIGA, 18,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y
ferreteria de los señores Hijos
de Ortega.

FALTA DE FUERZAS



ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona indigestion, no fatiga el estomago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Tómese la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias, Por Mayor: 40 y 42, St. Lazaro, Paris.

Fabricacion y conservacion
de toda clase de piezas en bronce, laton níquel y otros metales.
Economicas, prontitud y perfeccion.
Miguel Cuesta, calle Salamanca, 20.

INFALIBLE Y RADICAL
en la curacion de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tosis y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curacion segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.



RESTAURADOR
UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véase en las Peluqueras y P. Rumerias.

En Granada: Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló (Estrella del Norte) Principe, 9 y Mendez Nájera 19.

FABRICA DE AZUCAR

KLEIN WANZLEBENER
antes RABBETHGE y GIESECKE. A. G.
Semilla de remolacha.—Gran rendimiento en el cultivo y gran riqueza en sacarina.



KLEIN WANZLEBER original.
Para más datos, dirigirse al Sr. D. Thomas Morgan, en Hamburgo.
Representante general para Andalucía, viuda de G. de la Cámara y Hermano, Derró Cubierto del Sentimiento, Granada.
Nota.—N. confundir nuestra Klein «Wanzleber original» con sus numerosas reproducciones.

LA DIRECCION C. UESCK PIPKMANN.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico
Reconstituyente
El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos débiles y todas las personas debiles.



A la Quina
Jugo de Carne
Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso.

El **VINO DE VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos y para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Acid critica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Francia — VIAL, rue de Bourbon, 24 — LYON

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Interesante á los comerciantes.
GRAN FABRICA DE CALZADO
DE
ANTONIO DE TORRES LOPEZ,
Calle del Aguila, núm. 25, Granada.

Exportacion á provincias y Ultramar.—Ventas al contado sin descuentos.—No se emplea carton ni maquinaria.—Garantizado por seis meses de duracion.
Botas de caballero, becerre de Clenta, doble suela, punteado aparente, á 19 reales par.
Quinientos pares de elaboracion diaria, justifica tan fabuloso precio.
Se remesan muestras por decena surtida.
Pedidos cien pares minimum
Embases en bati mundo, cobida cien pares, á 60 reales.
Idem caja igual cabida, 20 reales.

Gran vinagre.
De todo el público es ya conocido el exquisito vinagre que don Felipe Perez expende procedente de su colonia agrícola, en la calle de Boteros, núm. 2, sombrerería.

Granadas dulces.
Se venden superiores en la Alhambra, en el cármén nombrado de Salamanca; tiene su entrada al lado de la puerta de la Justicia.

Se venden diez casas en esta ciudad, calle de San Juan de los Reyes, núms. 18 y 20.—Darán razon, Cárcel B. ja, 53 sillería.

ALMONEDA.
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de an Matias, núm. 1.

Se vende un mostrador nuevo, con puertas de hierro; un completo mudensaj que puede servir para todo, nuevo.—En la calle de la Cárcel B. ja, núm. 23, droguería, darán razon.

Abonarés
de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran á buen precio.
Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

Dinero por hipotecas, documentos privados y todo clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjense, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Lizares, Calabazeras, 11, Granada.

Almoneda de muebles de lujo, Laurel Alta, núm. 2, principal, derecha (B querson.)

Almoneda. Se hacen de toda clase de muebles.—Elvir, 83.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Escema, Soriasis, Herpes, Líquez, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

En Paris, Casa J. FERRÉ, P.º, 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFECTEUR, y en todas las Farmacias.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES
aserradas y redondas
A PRECIOS REDUCIDOS.
Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.
Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

CONSUNCION
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLOROSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES** y **PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,
tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.